



Servicio Nacional de Aduanas  
Dirección Nacional

REG. CAACH N° 157, 28.03.2013  
Desp. de Aduana - Otros 28-4

Son 5 páginas

Oficio Ord. N°

00003847

Mat.: Encuesta "Fortalecimiento de las Capacidades Técnicas".

Adj.: Encuesta.

Valparaíso, 22 MAR 2013

DE: SUBDIRECTORA TÉCNICA

A: SRES. CAMARA ADUANERA ✓  
SRES. ANAGENA

Para el presente año, el Servicio Nacional de Aduanas requiere continuar con el trabajo iniciado el año 2012, relativo a la línea de trabajo del fortalecimiento de las técnicas aduaneras, cuya finalidad es proveer al sistema de comercio exterior chileno una regulación armónica, simplificada y transparente, de manera de facilitar el flujo de mercancías, fortalecer las labores de fiscalización y mejorar la calidad de las estadísticas de comercio exterior.

Por lo anterior, considerando además la experiencia y conocimiento en la aplicación de las normas y técnicas aduaneras de los Agentes de Aduana, les agradeceré su colaboración y apoyo en la difusión en la encuesta adjunta para sea contestada por la mayoría de sus Agentes asociados.

Las respuestas se requieren mediante correo electrónico a Alejandra Arriaza ([aarriaza@aduana.cl](mailto:aarriaza@aduana.cl)) y Karina Castillo ([kcastillo@aduana.cl](mailto:kcastillo@aduana.cl)) a más tardar el jueves 28 de marzo de 2013.

Agradeciendo sus valiosos aportes, le saluda cordialmente,

ALEJANDRA ARRIAZA LOEB  
SUBDIRECTORA TÉCNICA  
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

AAL/KCI/MTV/mtv

Cc: archivo



Dirección Condell 1530. 2°Piso  
Valparaíso/Chile  
Teléfono (32) 2134541



# ENCUESTA

---

FORTALECIMIENTO DE LAS TECNICAS ADUANERAS

SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS

VALPARAISO, MARZO DE 2013

**ENCUESTA FORTALECIMIENTO TECNICAS ADUANERAS**

Agradeceremos a Ud. marcar con una X la expresión que mayormente represente su opinión respecto del tema planteado, utilizando el casillero COMENTARIOS para justificar o aportar información adicional.

**1. Los procedimientos aduaneros chilenos se ajustan a las normas internacional**

Muy de acuerdo	Relativamente de acuerdo	de	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Comentarios:					

**2. La normativa aduanera es aplicada uniformemente en las Aduanas del país**

Muy de acuerdo	Relativamente de acuerdo	de	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Comentarios:					

**3. Los mecanismos de comunicación de modificaciones a la normativa aduanera son los adecuados**

Muy de acuerdo	Relativamente de acuerdo	de	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Comentarios:					

**4. El personal técnico tiene la formación adecuada para desempeñar su rol**

Muy de acuerdo	Relativamente de acuerdo	de	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Comentarios:					

**5. La formación de los expertos técnicos en clasificación arancelaria es la adecuada**

Muy de acuerdo	Relativamente de acuerdo	de	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Comentarios:					

**6. La formación de los expertos técnicos en valoración aduanera es la adecuada**

Muy de acuerdo	Relativamente de acuerdo	de	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Comentarios:					

**7. La Aduana está preparada técnicamente para aplicar las normas de origen**

Muy de acuerdo	Relativamente de acuerdo	de	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Comentarios:					

**8. Los informes del Laboratorio Químico presentan la calidad esperada**

Muy de acuerdo	Relativamente de acuerdo	de	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Comentarios:					

**9. La comunicación de las decisiones técnicas de clasificación es adecuada**

Muy de acuerdo	Relativamente de acuerdo	de	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Comentarios:					

**10. La comunicación de las decisiones técnicas de valoración es adecuada**

Muy de acuerdo	Relativamente de acuerdo	de	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Comentarios:					

**11. La coordinación entre Aduanas y las demás instituciones públicas que intervienen en el despacho aduanero es la necesaria**

Muy de acuerdo	Relativamente de acuerdo	de	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Comentarios:					

**12. Las relaciones de la Aduana con la comunidad de Agentes de Aduanas para consultas e intercambio de opiniones técnicas es la adecuada**

Muy de acuerdo	Relativamente de acuerdo	de	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Comentarios:					

**13. Las normas aduaneras que regulan el despacho de mercancías constituyen un todo armónico, integral y coherente**

Muy de acuerdo	Relativamente de acuerdo	de	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Comentarios:					

**14. Existen instancias de participación de los Despachadores de Aduana para la discusión y revisión periódica de la normativa aduanera**

Muy de acuerdo	Relativamente de acuerdo	de	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Comentarios:					

**15. La información técnica publicada en el sitio [www.aduana.cl](http://www.aduana.cl) es la necesaria**

Muy de acuerdo	Relativamente de acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Comentarios:				

**16. Las respuestas a las consultas técnicas son satisfactorias**

Muy de acuerdo	Relativamente de acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Comentarios:				

**Comentarios finales**

Los invitamos a aportar otros comentarios que considere convenientes, y que nos permitan orientar los planes de acción en el área de fortalecimiento de las técnicas aduaneras